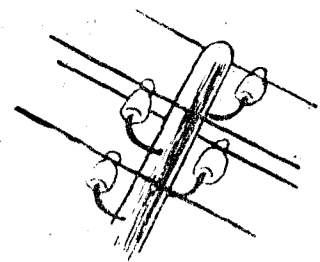




# ECOS de la PROVINCIA



«LOS SITIOS» y la provincia

## RIUDAURA

**P**OBLECIÓN de unos mil habitantes, correspondiente al partido judicial de Olot y a la diócesis de Gerona, situada a 520 metros de altura, al oeste de Olot, en el valle de su nombre, en terreno en general montañoso, si bien se presenta llano al este de la población. Produce cereales, legumbres y patatas, y tiene bastante bosque de robles, encinas y hayas; la cría de ganado es importante.

Riega el término el riachuelo de su nombre, que nace del collado de Santigosa y vierte sus aguas en la riera de Vall de Vianya. Se encuentran en el término fuentes magnéticas y ferromagnéticas. Lo atraviesa la carretera de Olot a San Juan de las Abadesas y tiene una carretera directa a Olot, de cuya ciudad dista siete kilómetros.

La iglesia parroquial está dedicada a la Virgen y es la del priorato beneditino, fundado en el año 852 por el conde Wifredo de Besalú y consagrado en el año 858 por el obispo de Gerona, Seniofredo. En 937 pasó a depender del monasterio de la Grassa, y en 1592 Clemente VIII lo incorporó al de San Pedro de Camprodón, si bien el edificio actual se levantó, probablemente, después de los terremotos de 1428, que causaron muchos daños en Riudaura.

Como nota característica de esta población consignaremos que el día del Rosario se baila en la plaza mayor la tradicional danza llamada del *Gambelo*.

Si bien se encuentran en los alrededores de Riudaura restos de cerámica y monedas romanas, así como objetos prehistóricos, las primeras noticias ciertas que se tienen de esta población corresponden al siglo X, en que figura como priorato. Desde fines del siglo XI se la llama, en los documentos, *Rividario*. Los pueblos del valle de Riudaura obtuvieron privilegios de los vizcondes de Bas.

## Precios de confección de prendas de vestir a la medida para caballero

(Continuación)

**Quinto.** — Los sastres de "alta sastrería de lujo" están especialmente obligados a respetar los precios de tasa establecidos para tejidos y forruras, perdiendo su clasificación si se comprueba que han adquirido artículos tasados a precios superiores a los fijados oficialmente, sin perjuicio de las sanciones establecidas en la Ley de Tasas.

**Sexto.** — Los precios máximos que podrán percibir los sastres clasificados en la primera, segunda y tercera categoría por las confecciones, incluidos toda clase de conceptos (hechura, forros, botones, etc.) con exclusión de la tela, serán los siguientes para el primer grupo de provincias:

Traje completo, primera categoría 220; segunda categoría 160 y tercera categoría 120.

Pantalón, 40, 80 y 20; americana, 135, 105 y 80; abrigo, 240, 180 y 140.

Para los sastres que trabajen en el segundo grupo de capitales de provincia, se reducirán los precios anteriores en un 10 por 100. Para los que residan en provincias clasificadas en el tercer grupo, la reducción será de un 20 por 100 sobre los precios indicados en el cuadro anterior.

Los forros y fornituras que se utilizarán en la confección de cada categoría, serán los correspondientes a la misma, debiendo tener todos los sastres un muestrario de forros sellado por el Sindicato provincial Textil.

Los uniformes corrientes, quedan equiparados al traje de su categoría, anteriormente especificados, quedando incluidos divisas y emblemas, excepto si tienen chaleco, que se cobrará aparte.

Todos los demás bordados que no sean emblemas, ni divisas serán cobrados aparte.

Quedan, por el momento, libre de precio de confección, las prendas especiales, como smoking, chaquet, fracs y uniformes diplomáticos, y en general, de ordenes civiles.

**Séptimo.** — Todos los sastres

a medida, con excepción de los de "alta sastrería de lujo", están obligados a aceptar las telas que le entreguen y en caso de que las faciliten ellos, no podrán cobrar por las mismas cantidad superior a la de tasa, que figura como precio de venta al público en el orillo de la tela.

**Octavo.** — Independientemente de la obligatoriedad de que los fabricantes vendan sus géneros a precio de venta en fábrica a los sastres que fueran habituales clientes suyos, vienen obligados los comerciantes almacenistas a entregar a

**Bautizos.** — José Montada Batalla.

**Matrimonios.** — Pedro Planas Galcerán con Dolores Ribas Ribot, Isaac Barrueco Gancedo con María Jaoul Brugada.

**Defunciones.** — María de los Dolores Masegú Grabiñosa, Juan Noguera, Suñer, Ramón Reixach Codony, María Compte Canals, María Carmen Badía Girona.

### PARA LA PROCESSION DEL JUEVES SANTO

El pendón de los párvulos, para la procesión que saldrá el próximo Jueves Santo de la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen ha sido confiado al simpático niño Narciso Agustí, hijo de los distinguidos consortes don Juan Agustí y doña María Agustí de Agustí.

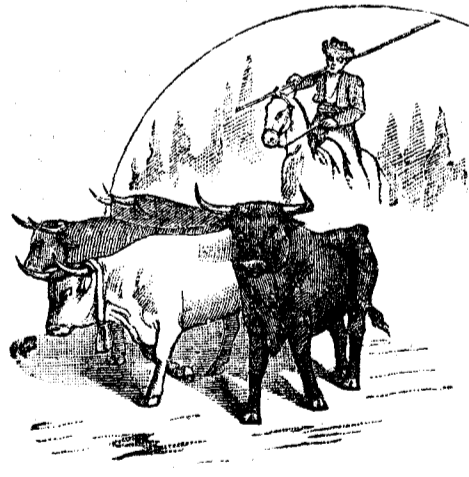
### DOLENCIA

Se halla enfermo el Secretario de este Ayuntamiento, don José García de la Rosa; por el pronto restablecimiento de cual hacemos sinceros votos.

los sastres a medida las telas, forros y fornituras a precios como si vendieran a detallistas, quedando al margen comercial de detallistas en beneficio de los sastres a medida.

**Noveno.** — Las facturas que con carácter obligatorio han de extenderse a todos los clientes llevarán separados los conceptos de: Coste de la tela con número de escandallo y coste de la confección, en el caso de que aquélla sea facilitada por el mismo sastre. En la etiqueta del sastre irá el precio del traje o prenda.

(Continuará)



(Continuación)

Por tradición taurina se admitirá la inscripción en el mismo de las ganaderías bravas portuguesas, las cuales dependerán de la legislación internacional en materia de contratación y venta de ganado para las plazas españolas.

**Segundo.** — Por sucesivas disposiciones se proveerá el régimen funcional interino en este registro, respecto del cual se establecerá de momento los siguientes principios:

A) El Sindicato Nacional del Espectáculo facilitará al Sindicato Nacional de Ganadería, copia literal de cuantas fichas ganaderas obren en su poder, en virtud de las declaraciones juradas que más adelante se regularán, y de cuantas modificaciones ulteriores puedan interesar al refe-

rido Sindicato Nacional de Ganadería, como ordenador de la riqueza ganadera nacional.

B) El Sindicato Nacional de Ganadería, designará desde ahora, a efectos de correlación armónica de trabajo y los asesoramiento técnicos en cualquier caso, un Delegado permanente en el seno del registro que ahora se crea en el grupo turino del Sindicato Nacional del Espectáculo.

**Tercera.** — Como base inicial para la ordenación y definitivo establecimiento de este registro, el organismo a quien se encarga de dicha misión arrancará de un índice general alfabético formado con todos los propietarios de ganado bravo, divisa y hierro, que figurarán en las tres extinguidas entidades denominadas...

"Unión de Criadores de to-

ros de lidia, "Asociación de Ganaderos de reses bravas", y "Sociedad de ganaderos - toros de lidia". Al tiempo de su formación se introducirán en dicho índice las naturales variantes ocasionadas y conocidas hasta el presente, relativa a transmisiones o extinciones de las mencionadas ganaderías.

**NECROLOGICAS**  
En su casa, "ca la Elena", falleció el señor Ramón Reixach, padre del camarada ex combatiente Benito Reixach.

Descanse en paz el finado, y reciban sus familiares nuestra sentida condolencia.

\*\*\*

En Caldas de Malavella, dejó de existir don Feliciano Rufi Prats, padre de doña Mercedes Rufi, Vda. de Plana de Crua-ña.

A la distinguida familia Plana, patentizamos nuestros pésame.

### VISIONES DE PASION

Se recuerda a los concursantes de las Visiones de Semana Santa, que hasta el próximo día 15 podrán inscribirse. Horas de inscripción, de 6 a 8 de la noche todos los días laborables en estas oficinas de F.E.T.

### DEL CONCURSO DE VISIONES DE PASION

Con relación al próximo Concurso de Visiones de Pasión que con tanto entusiasmo y garantías de feliz suceso viene preparándose, podemos anunciar que van a aparecer unas sugestivos carteles propagandísticos, debidos al dibujante, afiliado al Frente de Juventudes, R. Morán.

Asimismo, dentro de breves días se hará público el catálogo de inscripciones, que por lo selecto y nutrido, mucho anticipa acerca del éxito de este certamen impulsado y dirigido por nuestro Frente de Juventudes.

### DONATIVO

Los Fabricantes de géneros de punto de esta localidad Sres. Hijos de Sacrest S. A., se han dignado destinar un donativo de sus productos para los pobres enfermos de este Santo Hospital.

La Junta Administrativa al hacer público este donativo, da a los Sres. donantes las más expresivas gracias.

### EXPOSICION DE ANTONIO ARAGO

En la Sala Armengol tiene

## Taurinas

### Se crea el Registro Especial de Ganadería

Aragó, actualmente expuestas un buen número de pinturas.

Merece destacar en estas telas, el esfuerzo de Aragón para asimilar la diversidad colorística de nuestro paisaje. Apresurémonos a decir que en alguna ocasión alcanzó buenos resultados.

Distinguese esa pintura por una dulce simplicidad, libre de preocupaciones y circunscrita a la mayor expresividad del tema. Hay sin lugar a dudas, un positivo avance con referencia a su anterior producción, que deseamos ver repetido, y sensiblemente acrecido en profundidad.—Corresponsal.

## FIGUERAS

El próximo pasado domingo, en el Campo de Deportes Municipal y en partido correspondiente al actual Torneo de Clasificación contendieron el equipo de Manresa y el once local. El resultado fué de 5 a 0 favora-

## ANUNCIOS BREVES

**SE VENDE FINCA.** compuesta de casa grande, 30 vesanas de tierra, buen cultivo y además 200 vesanas de hermoso pinar, situado a 8 kilómetros de Gerona. Puede irse hasta la finca en auto. **PRECIO 140.000 pesetas.**

Razón: Alvarez de Castro, 2 Tfo. 1770, Gerona.

**BUSCAMOS AGENTES.** Cooperativa de la Propiedad, Entidad de carácter social, precisa Delegado en Gerona y corresponsales en todos los pueblos de la provincia. Apartado Correos, 576, Barcelona.

**BOMBAS** con o sin motores eléctricos, Transformadores, Elu-Maquinaria Eléctrica S. L., Teléfono 23.-Durango, Bilbao.

## HACIENDA

Se pone en conocimiento de los Ayuntamientos de esta provincia, haberse puesto al pago las siguientes nóminas:

Patente Nacional, premio de formación de padrones año 1940, para Secretarios; R. M. de industrial del cuarto trimestre de 1942; 20 por 100 industrial, pueblos acogidos, cuarto trimestre de 1942; 15 por ciento industrial cuarto trimestre 1942; Industrial Patentes B y C cuarto trimestre de 1942; 16 por ciento Urbana cuarto trimestre 1942; 20 por ciento Urbana pueblos acogidos cuarto trimestre de 1942.

Las que serán hechas efectivas hasta el día 30 del actual de 12 a 13 horas todos los días laborables.

ble a los figuerenses, habiendo marcado los locales cuatro goals en la primera parte después de ofrecer una brillante exhibición durante la citada.

### FARMACIA DE TURNO

Durante la presente semana, está de turno la farmacia Vidal Sastreger de la calle de Cervantes.

### LAS REPRESENTACIONES DE LA PASION

En el teatro "El Jardín" el cuadro escénico de la Obra local de "Educación y Descanso", representó el jueves y domingo de la pasada semana, el drama sacro "I.N.R.I." de la cual es autor el llorado doctor Rdc. Agustín Burgas, cosechando un gran éxito de interpretación y mereciendo los más calurosos aplausos del público que llenó el amplio salón en las citadas representaciones.

### NUMERO EXTRAORDINARIO

Con motivo de las próximas Ferias y Fiestas de la Santa Cruz, el semanario Comarcal "Ampurdán", publicará un número extraordinario con la colaboración de destacadas plumas de la ciudad y comarca.—Corresponsal.

## Sumario del núm. 29 de la Revista «ESCORIAL», correspondiente al mes de marzo

### ESTUDIOS

Estudios sobre la CATARSIS en la tragedia griega, de Pedro Laín Entralgo.  
Estudios sobre las NOVELAS EJEMPLARES DE CERVANTES, de Harwe.

### POESIA

Poesía de Agustín de Foxá.  
Poesía de Percy Shelley.

### NOTAS

EL POETA DE LA MEMORIA, por Ricardo Gullón.  
TEORIA DE LAS TRANSFORMACIONES HERÁLDICAS, por Pedro Mourlane Michelena.  
CAMPOS DE FIGUEREDO, por A. Zamora.  
MANUEL G. MORENTE, por Juan Zaragüeta.

### LIBROS

HADLEY CANTRIL. LA INVASIÓN DESDE MARTE, por E. G. F.

Este número se venderá, en toda España, al precio de 7 ptas.



## PRIORATO

El rey de los vinos  
El más económico

Al detall 3 ptas. litro

Por su fuerza de 17 grados admite adicionársele un 50 por ciento de agua de mesa, quedando de superior calidad

**APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA**  
por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida folleto, condiciones y detalles gratis.  
**ACADEMIA C.C.C. Centenario, b. SAN SEBASTIAN**